

**Aviso de derechos de Tenedores CCDS**

FECHA: 21/10/2022

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:**

<b>CLAVE DE COTIZACIÓN</b>	GBMESCK
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	CIBANCO,S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE
<b>TIPO DE ASAMBLEA</b>	CONTRATO DE FIDEICOMISO
<b>FECHA DE CELEBRACIÓN</b>	23/09/2016
<b>SERIE</b>	16

**DERECHOS**

<b>TIPO DE DERECHO</b>			
DISTRIBUCION DE EFECTIVO			
<b>FECHA DE REGISTRO</b>	<b>FECHA DE PAGO</b>	<b>LUGAR DE PAGO</b>	<b>FECHA EXDATE</b>
28/10/2022	31/10/2022	INDEVAL	27/10/2022

**NÚMERO DE TITULOS QUE RECIBEN EL PAGO**

18000

**PROPORCIÓN**

SERIE(S) '16' CUPON VIGENTE 0 CUPON PAGO 0 A MXN \$ 3723.2169100000000

**DISTRIBUCIÓN**

<b>TIPO DE DISTRIBUCIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>
INTERESES	516.314027778
REEMBOLSO DE APORTACIONES	3206.902882222

FECHA: 21/10/2022

**GRUPOS DE RETENCIÓN**

0

**CUENTA Y EJERCICIO FISCAL PROVENIENTES DEL PAGO**

Otros Cuenta de Distribuciones

**AVISO A LOS TENEDORES**

CI BANCO, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, EN SU CARGO DE FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO IRREVOCABLE NÚMERO CIB/2393 DENOMINADO "GBM ESTRATEGIA I", EMISOR DE LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES DE LO DENOMINADOS DE CAPITAL DE DESARROLLO IDENTIFICADOS CON CLAVE DE PIZARRA GBMESCK 16, HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PÚBLICO INVERSIONISTA QUE EL DÍA LUNES 31 DE OCTUBRE DE 2022 REALIZARÁ UNA DISTRIBUCIÓN CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA DEL CONTRATO DE FIDEICOMISO, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:

(I) FECHA DE DISTRIBUCIÓN: 31 DE OCTUBRE DE 2022

(II) MONTO TOTAL DE LA DISTRIBUCIÓN: \$67'017,904.38 (SESENTA Y SIETE MILLONES DIECISIETE MIL NOVECIENTOS CUATRO PESOS 38/100 M.N.)

(III) NÚMERO DE CERTIFICADOS EN CIRCULACIÓN: 18,000 (DIECIOCHO MIL) CERTIFICADOS

(IV) MONTO DE DISTRIBUCIÓN POR CERTIFICADO: \$3,723.2169100000000000 POR CERTIFICADO

(V) MONTO DE DISTRIBUCIÓN POR CONCEPTO DE REEMBOLSO DE APORTACIONES POR CERTIFICADO BURSÁTIL LA CANTIDAD DE: \$3,206.9028822222222222 POR CERTIFICADO

(VI) MONTO DE DISTRIBUCIÓN POR CONCEPTO DE INTERESES POR CERTIFICADO BURSÁTIL LA CANTIDAD DE: \$516.314027777777778 POR CERTIFICADO

(VII) REEMBOLSO DE APORTACIONES RECIBIDOS DEL FIDEICOMISO ESTRATEGIA F/000161 POR LA CANTIDAD DE \$57'724,251.88 (CINCUENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 88/100 M.N.) E (II) INTERESES RECIBIDOS DEL FIDEICOMISO ESTRATEGIA F/000161, POR LA CANTIDAD DE \$9'293,652.50 (NUEVE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 50/100 M.N.).

(VIII) MONTO DE INTERESES REALES POR CERTIFICADO BURSÁTIL LA CANTIDAD DE: \$516.314027777777778 POR CERTIFICADO

(IX) MONTO DEL FACTOR DE RETENCIÓN POR CERTIFICADO BURSÁTIL LA CANTIDAD DE: \$154.8942222222222222 POR CERTIFICADO

LOS INTERES REALES DEL PERIODO ASCIENDEN A \$9,293,652.50 (NUEVE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 50/100 M.N.). DICHA CIFRA PODRÁ UTILIZARSE POR LOS INTERMEDIARIOS FINANCIEROS QUE MANTENGAN LA CUSTODIA DE LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES PARA LOS CÁLCULOS QUE CONSIDEREN APLICABLES Y QUE DEBAN REALIZAR. DICHS INTERESES REALES DEL PERIODO SON EQUIVALENTES A LOS INTERESES NOMINALES PAGADOS, MENOS EL AJUSTE POR INFLACIÓN CORRESPONDIENTE.

## **Aviso de derechos de Tenedores CCDS**



FECHA: 21/10/2022

---

INFORMAMOS A LOS INTERMEDIARIOS FINANCIEROS QUE TENGAN EN CUSTODIA Y ADMINISTRACIÓN LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES GBMESCK 16 QUE DEBERÁN REALIZAR LAS RETENCIONES, APLICABLES EN SU CASO, Y PROPORCIONAR CONSTANCIA A LOS TENEDORES DE LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES DE ACUERDO CON LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR LA FIDUCIARIA DE CONFORMIDAD CON LA REGLA 3.21.3.2 DE LA RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL VIGENTE.

### **OBSERVACIONES**